



Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza a, 03 de noviembre de 2023

### NOTA ACLARATORIA

De conformidad con los artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 68, 72 y 77 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; así como otras disposiciones aplicables, y en referencia al programa:

- E040 Servicios de Asistencia Social Integral, Ramo 12

Se informa que, el registro relacionado con el proyecto de inversión "REHABILITACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 11 ORIENTE NÚMERO 4 EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, QUE ALOJARÁ EL ALBERGUE PARA MENORES MIGRANTES ACOMPAÑADOS DEL ESTADO DE PUEBLA", ha sido reportado al 100% en los módulos de Destino y Ejercicio del Gasto, a través del Sistema de Reporte de Recursos Federales Transferidos (SRFT), por lo tanto, no se publica el informe correspondiente al tercer trimestre de 2023.

### ATENTAMENTE

**LEONCIO SÁNCHEZ AGUIRRE**  
DIRECTOR DE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DE LA  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN	SUBSECCIÓN	SERIE	SUBSERIE
25	25.5	25.5.1	25.5.1.6

